

NACIONES UNIDAS /

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.1/35/L.39
18 noviembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 44 del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y
DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN
SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Alemania, República Federal de, Australia, Canadá
y Japón: proyecto de resolución

Verificación

La Asamblea General,

Consciente de la necesidad de reducir la tirantez y avanzar hacia la limitación y la reducción de los medios bélicos mediante la conclusión y aplicación de acuerdos sobre la cesación de la carrera de armamentos y sobre medidas auténticas de desarme, teniendo en cuenta la necesidad de los Estados de proteger su seguridad, con lo cual se contribuirá al fortalecimiento de la paz y la seguridad en el mundo,

Lamentando la evidente disminución de la confianza en las relaciones internacionales, lo cual ha reducido considerablemente la capacidad de las naciones para progresar hacia el logro de dichos objetivos,

Reconociendo que las negociaciones y acuerdos sobre limitación de armamentos y desarme deben basarse en algo más que en la mera confianza, y sólo pueden contribuir al mantenimiento de una seguridad cabal con el menor volumen posible de armamentos y fuerzas militares si se puede garantizar a todas las partes la aplicación y el cumplimiento total de los acuerdos concertados,

Convencida de que debe restablecerse una atmósfera de confianza, y de que los acuerdos sobre limitación de armamentos y desarme basados en una capacidad para verificar efectiva y adecuadamente su aplicación permitirán aumentar la confianza,

Pide al Comité de Desarme que en el marco de su programa, inicie lo antes posible el examen de todos los aspectos de la verificación a fin de identificar métodos de verificación y procedimientos efectivos aceptables para todas las partes interesadas, que sean suficientes y apropiados para las medidas de limitación de armamentos y de desarme pertinentes, teniendo en cuenta sus objetivos, alcance y carácter.